Aseguradora del Istmo

Estados Financieros Intermedios

No Auditados

Al 30 de Junio del 2014

Estados Financieros Intermedios No Auditados

Al 30 de Junio del 2014

Índice

Balance General	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5

Aseguradora del Istmo

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio del 2014
(Cifras en colones exactos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponibilidades	6	**566.796.199**	**321.232.925**
Efectivo		250.000	250.000
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		128.575.000	1.183.010
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		437.971.199	319.799.915
Inversiones en instrumentos financieros	7	**4.651.444.842**	**3.612.344.206**
Inversiones disponibles para la venta		4.639.707.533	3.583.471.608
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		11.737.308	28.872.599
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		**5.307.988.293**	**3.947.091.513**
Primas por cobrar	8	5.194.723.543	3.669.635.303
Impuesto sobre la renta diferido	17	26.952.941	75.878.448
Otras Cuentas por Cobrar		133.771.359	249.037.311
(Estimación por deterioro de Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar)		(47.459.549)	(47.459.549)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		**1.346.430.511**	**415.759.795**
Cuenta corriente por Seguros y Fianzas	19	1.346.430.511	415.759.795
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		**2.846.697.891**	**2.719.292.898**
Primas no Consumidas, No Vida		168.123.835	202.373.491
Prestaciones, No Vida		42.955.683	-
Primas no Consumidas, Vida		2.577.990.766	2.516.919.407
Prestaciones, Vida		57.627.607	-
Bienes muebles e inmuebles	10	**93.172.182**	**80.241.918**
Equipos y mobiliario		67.355.893	45.961.573
Equipos de computación		102.386.460	83.385.528
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(76.570.171)	(49.105.183)
Otros activos		**1.081.568.197**	**76.913.409**
Gastos pagados por anticipado	11	1.442.100	1.491.115
Cargos diferidos	12	951.168.837	40.917.843
Bienes diversos		28.142.837	-
Activos Intangibles	13	90.433.532	25.897.971
Otros activos restringidos	14	10.380.891	8.606.479
TOTAL ACTIVO		**¢ 15.894.098.116**	**¢ 11.172.876.666**

	Nota	2014	2013
PASIVO		**12.036.765.755**	**8.133.893.605**
Cuentas por pagar y provisiones		**551.214.200**	**1.076.571.891**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	15	551.214.200	1.076.571.891
Provisiones técnicas		**5.327.093.772**	**3.465.241.503**
Provisiones para primas no devengadas, No Vida	16	330.508.518	233.817.383
Provisiones para primas no devengadas, Vida		4.304.436.655	2.961.548.864
Provisiones para Siniestros, No Vida		189.476.588	19.125.572
Provisiones para Siniestros, Vida		502.427.241	250.749.684
Provisiones part. En Beneficios y extornos		244.770	-
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		**4.420.744.248**	**3.253.597.736**
Obligaciones en cta. corriente con sociedades de reaseguro	18	4.420.744.248	3.253.597.736
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	19	**1.737.713.535**	**338.482.474**
Obligaciones con asegurados		87.205.642	41.335.527
Obligaciones con agentes e intermediarios		1.650.507.893	297.146.947
PATRIMONIO		**3.857.332.360**	**3.038.983.061**
Capital social y capital mínimo funcionamiento	20	**2.688.426.070**	**2.688.426.070**
Capital pagado		2.688.426.070	2.688.426.070
Aportes patrimoniales no capitalizados	21	**1.362.955.611**	**708.924.589**
Aportes para incrementos de capital		1.362.955.611	708.924.589
Ajustes al patrimonio		**42.626.517**	**76.072.257**
Ajustes al valor de los activos		42.626.517	76.072.257
Reservas Patrimoniales		**3.267.075**	**820.800**
Reserva Legal		3.267.075	820.800
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**(452.274.490)**	**(632.331.683)**
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(452.274.490)	(632.331.683)
Resultado del periodo		**212.331.576**	**197.071.028**
Utilidad / (Pérdida) neta del período		212.331.576	197.071.028
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**¢ 15.894.098.116**	**¢ 11.172.876.666**

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (6.010 + 6.030)	-	-
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.010)	-	-
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.020)	-	-
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (7.030)	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	4.358.566.863	-
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (8.030)	-	-
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia (8.050)	-	-
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (8.070)	-	-

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio del 2014

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2014	2013
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		**5.670.333.064**	**4.510.219.565**
INGRESOS POR PRIMAS	22	**4.673.579.597**	**3.511.693.430**
Primas netas de extornos y anulaciones No Vida		315.012.734	256.561.385
Primas netas de extornos y anulaciones Vida		4.358.566.863	3.255.132.045
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		**332.497.664**	**660.412.430**
Comisiones y participaciones, No vida		(23.833.691)	56.455.953
Comisiones y participaciones, Vida		356.331.356	603.956.477
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		**664.255.803**	**338.113.705**
Siniestros y Gastos Recuperados, No Vida		126.461.973	23.865.553
Siniestros y Gastos Recuperados, Vida		537.793.830	314.248.152
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		**3.277.174.827**	**3.579.385.062**
GASTOS POR PRESTACIONES		**623.778.798**	**354.088.687**
Prestaciones Pagadas - No Vida		74.005.485	14.045.910
Prestaciones Pagadas - Vida		549.773.313	340.042.776
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		**529.182.373**	**255.481.323**
Comisiones pagadas - No Vida		16.708.594	-
Comisiones pagadas - Vida		512.473.779	255.481.323
PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		**2.124.213.656**	**2.969.815.052**
Primas cedidas, No Vida		82.437.744	219.633.553
Primas cedidas, Vida		2.041.775.912	2.750.181.499
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**2.393.158.236**	**930.834.502**
INGRESOS FINANCIEROS	23	**227.222.622**	**146.525.505**
Ingresos financieros por disponibilidades		2.645.069	1.265.280
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		75.750.728	60.051.583
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		148.826.825	85.208.642
GASTOS FINANCIEROS	23	**39.427.850**	**10.620.082**
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		39.427.850	10.620.082
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**2.580.953.009**	**1.066.739.926**
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		**8.669.952**	**2.450.114**
Otros ingresos operativos		8.669.952	2.450.114
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		**247.140.230**	**191.868.470**
Comisiones por servicios		-	-
Otros gastos operativos		247.140.230	191.868.470
GASTOS POR ESTIMACION DETERIORO DE ACTIVOS		**-**	**47.459.549**
Gasto Estimación de Deterioro Cartera de Cuentas por Cobrar		-	47.459.549
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24	**451.282.003**	**309.369.276**
Gastos de personal		277.895.643	192.527.748
Gastos por servicios externos		40.815.217	15.262.918
Gastos de movilidad y comunicaciones		31.852.502	26.051.521
Gastos de infraestructura		65.548.314	51.879.605
Gastos generales		35.170.328	23.647.483
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**1.891.200.728**	**520.492.745**
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**1.706.914.115**	**2.070.254.752**
Ajustes a las provisiones técnicas	25	1.706.914.115	2.070.254.752
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**3.385.783.267**	**2.393.676.469**
Ajustes a las provisiones técnicas	25	3.385.783.267	2.393.676.469
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**212.331.576**	**197.071.028**
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**-**	**-**
Impuesto sobre la renta		-	-
Reserva Legal		-	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		**212.331.576**	**197.071.028**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrian Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado al 30 de Junio del 2014
(Cifras en colones sin céntimos)

Descripción	Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados del Período	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	**19 / 20**	**2.688.426.070**	**412.098.589**	**-17.431.173**	**820.800**	**-632.331.683**	**2.451.582.603**
Resultados del Período						180.057.193	**180.057.193**
Reserva Legal					2.446.275		**2.446.275**
Ajustes al Patrimonio				70.741.968			**70.741.968**
Capital Pagado Adicional			950.857.022				**950.857.022**
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	**19 / 20**	**2.688.426.070**	**1.362.955.611**	**53.310.795**	**3.267.075**	**-452.274.490**	**3.655.685.061**
Resultados del Período						212.331.576	**212.331.576**
Reserva Legal							**0**
Ajustes al Patrimonio				(10.684.278)			**(10.684.278)**
Capital Pagado Adicional							**0**
Saldo al 30 de Junio del 2014	**19 / 20**	**2.688.426.070**	**1.362.955.611**	**42.626.517**	**3.267.075**	**-239.942.914**	**3.857.332.359**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Aseguradora del Istmo

Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado al 30 de Junio del 2014

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		212.331.576	63.750.739
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		**39.869.414**	**18.747.190**
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	11	14.860.495	7.666.289
Amortizaciones	12-14	25.008.919	11.080.902
Variación en los activos (aumento), o disminución		**(8.933.211.258)**	**(2.561.597.711)**
Valores Negociables	6.1	(1.758.362.477)	(705.346.728)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	9 / 10	(3.450.416.278)	(905.575.860)
Productos por cobrar	6.2	12.979.698	(8.925.377)
Participación del reaseguro en las provisiones	2.12	(1.465.284.137)	(658.987.150)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		(1.257.492.593)	(283.874.343)
Otros activos	12-15	(1.014.635.471)	1.111.747
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		**8.565.440.151**	**2.107.644.393**
Cuentas por pagar y provisiones	16	352.058.468	138.291.523
Provisiones técnicas	18	3.523.433.642	798.700.554
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	19	3.121.103.862	1.032.717.441
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	20	1.568.844.180	137.934.875
Otros pasivos		-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		**(115.570.116)**	**(371.455.389)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		**(21.787.317)**	**(3.777.394)**
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	11	(21.787.317)	(3.777.394)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**(21.787.317)**	**(3.777.394)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		**60.057.690**	**103.924.038**
Aportes de capital recibidos en efectivo	21 - 22	-	-
Ajustes al valor de los activos		60.057.690	103.924.038
Pérdida Acumulada año anterior			
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		**60.057.690**	**103.924.038**
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(77.299.743)	(271.308.745)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		321.232.925	167.680.548
Efectivo y equivalentes al final del año	5	566.796.199	252.177.169

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Nº 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es *www.adisa.cr*.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Al 30 de Junio de 2014 Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. cuenta con 17 funcionarios.

2. Base de preparación y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).
El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

3.7 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con su intención y capacidad de tenencia en: cuentas por cobrar e instrumentos financieros disponibles para la venta. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente por su costo, que equivale al valor razonable de la contraprestación dada a cambio para adquirir ese activo. Se incluyen también los costos de transacción, que comprenden las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

La Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reconsidera tal clasificación a la fecha de cada balance general.

La naturaleza y los criterios de medición de los instrumentos financieros se describen a continuación:

- ***Instrumentos financieros disponibles para la venta***
  Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.1 Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable utilizado en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para las inversiones costarricenses y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras.

3.7.2 Baja de instrumentos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7.3 Deterioro e incobrabilidad de instrumentos financieros

- ***Instrumentos financieros disponibles para la venta***
  Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros disponibles para la venta, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en los resultados del período, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

3.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.9 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

3.10 Beneficios por terminación de contratos laborales

3.10.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del período en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

3.10.2 Fondo de capitalización laboral

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

3.10.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

3.10.4 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

3.11 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.12 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

3.15 Reconocimiento de ingresos

3.15.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.15.2 Financieros

Los ingresos por concepto de intereses provenientes de inversiones se reconocen con base en los saldos existentes, y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.16 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de seguros de vida incluyen el costo de los siniestros que surjan durante el año, incluyendo los costos de administración de siniestros internos y externos que están directamente relacionados al procesamiento y la liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento y redenciones anticipadas se registran en base a las notificaciones recibidas.

3.17 Reclamos

Los reclamos son la realización del riesgo. Comprende los siniestros pagados durante el período, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.19 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.20 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión:

- La reserva técnica de prima deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.

- La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

Provisiones para primas no devengadas, vida
Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida comprende la provisión para primas no devengadas, así como siniestros pendientes, lo cual incluye una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la Compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “Gastos por ajustes a las provisiones técnicas” e “Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta según sea insuficiente para satisfacer los beneficios y gastos futuros esperados. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados actuales, y las fórmulas establecidas por la SUGESE.

Provisiones técnicas contratos de seguro distintos al seguro de vida
Las provisiones técnicas por contratos de seguro distintos al seguro de vida incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados), la provisión para primas no devengadas. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría haber retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La Compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos meses al momento del cálculo, según lo establece SUGESE. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato.

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

3.21 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

3.22 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.23 Valoración de las inversiones

Inicialmente las inversiones son registradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

3.24 Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para ADISA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

3.25 Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos sobre vehículos suscritos con terceros. La Compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

En los arrendamientos operativos las cuotas derivadas del mismo son contabilizadas en los resultados del período como gastos por el arrendatario y como ingresos por el arrendador.
Los pagos mínimos de tal contrato de arrendamiento se detallan como sigue:

	Al 30 de Junio 2014 (En dólares)
Hasta un año	$11,170
Entre uno y cinco años	$9,073
Más de cinco años	$0

Al 30 de Junio del 2014, el gasto reconocido en resultados por concepto del arrendamiento operativo fue de ¢2.985.283. En el periodo anterior (2013) el gasto fue de ¢5.519.216 y en el período (2012) fue por la suma de ¢5.616.932.

3.26 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

5. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 30 de Junio de 2014, el tipo de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢537.58 y ¢548.66.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	2014 Monto USD ($)	2013 Monto USD ($)
Saldo activos		
Disponibilidades	$ 92,844	$ 28,367
Inversiones en valores	592,451	1,110,000
Cuentas por cobrar	567,405	368,651
Total activos	1,252,701	1,507,018
Saldo pasivos		
Cuentas y comisiones por pagar	794,696	1,948,843
Total pasivos	794,696	1,948,843
Exposición neta US$	$ 458,005	$ (441,825)

6. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 30 de Junio es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo		
Caja chica	¢ 250,000	¢ 250,000
Depósitos a la vista en entidades financieras de país		
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	128,575,000	1,183,010
Depósitos a la vista en entidades Financieras	437,971,199	319,799,915
	¢ 566,796,199	¢ 321,232,925

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 30 de Junio de 2014 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

7. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 30 de Junio es el siguiente:

	2014	2013
Inversiones disponibles para la venta	¢ 4,639,707,533	¢ 3,583,471,608
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	11,737,308	28,872,599
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 4,651,444,842	¢ 3,612,344,207

Inversiones disponibles para la venta

Al 30 de Junio de 2014 las Inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente forma:

Detalle	Moneda	2014	2013
Inversiones disponibles para la venta	UDES	¢ 2,149,299,420	¢ 2,049,247,631
Inversiones disponibles para la venta	Colones	2,171,918,451	983,249,604
Inversiones disponibles para la venta	Dólares	318,489,661	550,974,372
Total		¢ 4,639,707,533	¢ 3,583,471,607

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el mes de Junio 2014 por un monto de ¢42,626,517, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. Al 30 de Junio presenta el siguiente detalle:

	2014	2013
Cuentas y productos por cobrar efectivo	¢ 11,737,308	¢ 28,872,599

8. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar al 30 de Junio del 2014 es el siguiente:

	2014	2013
Primas por cobrar sobre contratos de seguro, Vida	¢ 4,768,365,737	¢ 3,375,507,215
Primas por cobrar sobre contratos de seguro, No Vida	426,357,805	294,128,088
Primas por cobrar de asegurados, neto	¢ 5,194,723,543	¢ 3,669,635,303

Con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 30 de Junio de 2014, la Administración ha establecido una Estimación para dudoso cobro por la suma de ¢47,459,549.

El saldo de cuentas por cobrar primas al 30 de Junio de 2014 incluye las primas anualizadas de las pólizas activas.

9. Saldos con otras entidades

Al 30 de Junio del 2014 la entidad no posee obligaciones con otras entidades.

10. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo			
Saldos al 31 de diciembre 2013	¢ 61,275,794	¢ 92,533,349	¢ 153,809,143
Adiciones	6,080,099	9,853,111	15,933,210
Retiros	-	-	-
Saldos al 30 de Junio 2014	¢ 67,355,893	¢ 102,386,460	¢ 169,742,353
Depreciación acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2013	¢ (13,746,225)	¢ (46,085,757)	¢ (59,831,981)
Depreciación del año	(3,562,092)	(13,176,098)	(16,738,190)
Retiros	-	-	-
Saldos al 30 de Junio 2014	¢ (17,308,317)	¢ (59,261,855)	¢ (76,570,171)
Valor en libros			
Al 31 de Diciembre de 2013	¢ 47,529,569	¢ 46,447,592	¢ 93,977,161
Al 30 de Junio de 2014	¢ 50,047,576	¢ 43,124,605	¢ 93,172,182

11. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado al 30 de Junio de 2014 es el siguiente:

	2014	2013
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	¢ 1,442,100	¢ 1,491,115
Total gastos pagados por anticipado	¢ 1,442,100	¢ 1,491,115

12. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos al 30 de Junio de 2014 es el siguiente:

	2014	2013
Costo de mejoras a propiedades arrendadas	¢ 111,657,738	¢ 98,202,824
Amortización de mejoras a propiedades arrendadas	(83,296,976)	(57,284,981)
Software y aplicaciones en desarrollo	28,142,837	-
Total cargos diferidos	¢ 56,503,599	¢ 40,917,843

13. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 30 de Junio del 2014 es el siguiente:

	2014	2013
Software en uso		
Valor adquisición software	¢ 114,639,638	¢ 37,024,030
Amortización acumulada del software	(24,206,107)	(11,126,059)
Total activos intangibles	¢ 90,433,531	¢ 25,897,971

14. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 30 de Junio es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos en garantía efectuados en entidades privadas	¢ 10,074,249	¢ 8,499,837
Depósitos en garantía efectuados en entidades públicas	306,642	106,642
Total otros activos restringidos	¢ 10,380,891	¢ 8,606,479

15. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 30 de Junio del 2014 es el siguiente:

	2014	2013
Obligaciones por pagar con partes relacionadas	¢ 138,941,891	¢ 803.450.177
Provisiones por pagar 4% sobre primas Cuerpo Bomberos	199,180,646	160.425.737
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	79,342,460	60.357.932
Cuentas por pagar 4% primas Cuerpo Bomberos	57,838,067	12.525.539
Aportaciones patronales por pagar	7,783,511	6.577.482
Impuestos retenidos por pagar	17,677,439	2,590,522
Aportaciones laborales retenidas por pagar	3,888,456	2,304,758
Aguinaldo y Vacaciones acumulados por pagar	38,054,720	21.383.621
Cuentas por pagar funcionarios y empleados	-	-
Otras cuentas por pagar	8,507,010	6,956,123
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ 551,214,200	¢ 1.076,571,891

16. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 30 de Junio del 2014 es el siguiente:

(expresados en colones costarricenses)

	2014	2013
Provisiones para primas no devengadas, Vida		
Accidentes y salud	¢ 2,646,997,175	¢ 1.710.550.880
Vida	1,657,439,480	1.250.997.984
Total provisiones para primas no devengadas, Vida	4,304,436,655	2.961.548.864
Provisiones para primas no devengadas, No Vida		
Perdidas Pecuniarias	330,508,518	233.817.383
Provisiones para Siniestros, Vida		
Accidentes y salud	245,342,219	250.749.684
Vida	257,085,022	19.125.572
	502,427,241	269.875.257
Provisiones para Siniestros, No Vida		
Pecuniarias	189,476,588	0
Provisiones participación en Beneficios y Extornos		
Vida	244,770	-
Total Provisiones Técnicas	¢ 5,327,093,772	¢ 3.465.241.503

17. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2013, 2012 y 2011 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha presentado pérdidas fiscales por lo que no ha generado impuesto sobre la renta. A Diciembre de 2013 la Compañía cerró el período con utilidades, de las cuales le correspondía pagar Impuesto sobre la renta por la suma de ¢48.925.507.

Al 31 de diciembre del 2013, 2012 y 2011 la compañía mantiene registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido por la suma de ¢75,878,448 derivado de los gastos de organización e instalación que la empresa trasladó a resultados del período 2010 de acuerdo con la NIC 38 y que para efectos fiscales se podrán utilizar como un crédito fiscal en los siguientes cinco años.

Gastos de organización e instalación	¢ 252,928,160
Tasa de impuesto	30%
Impuesto de renta diferido	¢ 75,878,448
Menos:	
Impuesto Periodo 2013	¢ 48,925,507
Impuesto de renta diferido al 30 Junio 2014	¢ 26,952,941

18. Sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 30 de Junio el detalle es:

	2014	2013
Cuenta corriente por seguros y fianzas		
Obligaciones con sociedades de reaseguros y reafianzamiento con reaseguradoras	4,420,744,248	3,253,597,736
Total obligaciones con reaseguradoras	¢ 4,420,744,248	¢ 3,253,597,736

19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

i. Obligaciones con asegurados: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación

de próximos vencimientos de primas. El saldo al 30 de Junio es de ¢87.205,642 (¢41.335,527 en el 2013).

ii. Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 30 de Junio es de ¢1.650,507,893 (¢297.146,947 en el 2013).

20. Capital Social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 30 de Junio de 2014, el capital social de la compañía está compuesto por 3,750,000 unidades de desarrollo representado por 3,750 acciones comunes y nominativas de mil unidades de desarrollo cada una. El capital social pagado al 30 de Junio 2014 corresponde a la suma de ¢2,688,426,070.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantenía un capital de 3,750,000 unidades de desarrollo, representado por 3,750 de acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden en un 76% a la empresa Del Istmo Re., Compañía de Reaseguros, Inc. con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R.L. con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la Compañía.

20.1 Requerimiento de capital de solvencia.

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras".

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo General de Activos.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo de Seguros Personales.
- Riesgo de Seguros Generales.
- Riesgo de Reaseguro Cedido.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

21. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de Junio de 2014 la Compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢1,362,955,611 (¢708,924,589 en el 2013) los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa, los cuales al 30 de Junio de 2014 se encuentran no capitalizados. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto las aportaciones adicionales se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

22. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas al 30 de Junio es el siguiente:

	2014	2013
Primas netas de extornos y anulaciones, No Vida		
Seguro directo, pérdidas pecuniarias	¢ 315,012,734	¢ 256,561,385
Total Primas netas, No Vida	315,012,734	256,561,385
Primas netas de extornos y anulaciones, Vida		
Seguro directo, Vida	1,864,102,850	1,569,270,698
Seguro directo, accidentes y salud	2,494,464,013	1,685,861,346
Total primas netas, Vida	4,358,566,863	3,255,132,045
Total ingresos por primas	¢ 4,673,579,597	¢ 3,511,693,430

23. Ingresos y gastos financieros

Al 30 de Junio de 2014 los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	2014	2013
Ingresos financieros		
Disponibilidades	¢ 2,645,069	¢ 1,265,280
Inversiones en instrumentos financieros	75,750,728	60,051,583
Diferencial cambiario	148,826,825	85,208,642
Total Ingresos financieros	¢ 227,222,622	¢ 146,525,505
Gastos financieros		
Diferencial cambiario	39,427,850	10,620,082
Total gastos financieros	¢ 39,427,850	¢ 10,620,082

24. Gastos de administración

Al 30 de Junio del 2014 los gastos de administración se detallan de la siguiente forma:

	2014	2013
Gastos de Administración		
Gastos de personal	¢ 277,895,643	¢ 192,527,748
Gastos de infraestructura	65,548,314	51,879,605
Gastos generales	35,170,328	23,647,483
Gastos de movilidad y comunicaciones	31,852,502	26,051,521
Gastos por servicios externos	40,815,217	15,262,918
Total gastos de administración	¢ 451,282,003	¢ 309,369,276

25. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

Detalle	2014	2013
Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas	¢ 1,706,914,115	¢ 2,070,254,752
Gasto por ajustes a las provisiones técnicas	¢ 3,385,783,267	¢ 2,393,676,469

26. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 30 de Junio de 2014:

		2014		2013	
ROE	Utilidad (pérdida) neta	¢ 212,331,576	5.50%	¢ 197,071,028	6.48%
	Capital contable	¢ 3,857,332,360		¢ 3,038,983,061	
ROA	Utilidad (pérdida) neta	¢ 212,331,576	1.34%	¢ 197,071,028	1.76%
	Activo total	¢ 15,894,098,116		¢ 11,172,876,666	

27. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a. Riesgo de liquidez
b. Riesgo de mercado
c. Riesgo de crédito
d. Riesgo operacional

A continuación se presenta en detalle las medidas implementadas por la Compañía, con el objetivo de medir y cuantificar los riesgos indicados anteriormente:

Riesgo de liquidez
Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 30 de Junio estos fondos se componen de la siguiente forma:

Detalle	2014	2013
Efectivo y Fondos disponibles	¢ 566,796,199	¢ 321,232,925
Total recursos a 60 días	¢ 566,796,199	¢ 321,232,925

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢94.7 millones, que representa 2,04% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el

desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

28. Administración de Riesgos de Seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases Técnicas
Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de Reservas
Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de Riesgos
Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

29. Contingencias

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

a) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

30. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre tal información se encuentra:

- Número de sucursales
- Número de cajeros electrónicos.
- Utilidad neta por acción.

- Cartera de crédito comprada por la entidad.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema Banca para el Desarrollo.
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo. Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero.

***